



Acta # 08

Reunidos los Miembros de la Corporación Municipal en Sesión Ordinaria en la Alcaldía Municipal de San José, Departamento de Choluteca a las 9:10 am del día Lunes 15 de Abril del año 2024, en el cual se desarrolla la siguiente agenda:

1. Oración a Dios
2. Comprobación del Quorum
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura Acta anterior
5. Lectura Correspondencias recibidas
6. Participación
7. Informe del Señor Alcalde Municipal
8. Asuntos Varios
9. Acuerdos Municipales
10. Cierre de la Sesión

1.1 Oración a nuestro Dios dirigida por Secretaría Municipal; Olga Marina Espinoza

2.1 Se comprobó el Quorum con la asistencia del Señor Alcalde Municipal; Nahum Zambrano Estrada, Vice Alcalde Municipal; Carla Patricia Cruz y los Regidores según su Orden; Primer Regidor: Hernán Isidro Ortiz Reyes; Segundo Regidor: Carlos Enoc Morán Oliva. Tercer Regidor: Betty Maldonado Cruz; Cuarto Regidor: María Elizabeth Cruz-López; Quinto Regidor: Nectali Arila Nuñez. Sexto Regidor: Elvia Yamileth Reyes, Comisionado Municipal; Julio Nuñez Bustillo y Secretaría Municipal quien da fe de lo actuado

3.1 El Señor Alcalde Municipal; Nahum Zambrano Estrada dio los Buenos días y da Bienvenidos a todos los presentes y lamentamos lo que pasó con don José Ángel Nuñez y es por esa razón que hicimos la reunión hasta hoy, era el Viernes 12 de Abril 2024 - y da por abierta la Sesión

4.1 La Secretaría Municipal dio lectura al Acta anterior la cual fue dictada, aprobada y firmada por el pleno de la Corporación Municipal.

5.1 Así mismo dio lectura a las Correspondencias recibidas donde los

VIVO



Miembros de la Asociación de padres de familia Presidenta; Belky Romero, Ledy's Lainez y Mariano Reyes y Directora del Centro Educativo de la Escuela Pionera de Herrera de la Comunidad de las Lajas, Solicita a ustedes Señor Alcalde y Corporación Municipal, nos puedan ayudar en donar 32 Sillas (en personales) y dos pizarras ya que no contamos con mobiliario ni pizarrones en el Centro Educativo, Atendemos 6 grados y sólo contamos con un pizarrón, el cual está en mal estado, lo cual no se da abasto para tanto alumno, también les solicitamos la Donación de dos baldes de pintura para dos aulas ya que la pintura está demasiado deteriorada y el ambiente para los niños no es adecuado, ni agradable nos abocamos a ustedes porque no tenemos ayuda del Gobierno, ya que el Gobierno apoya las escuelas oficiales dejando aún lado las escuelas proteco cosa que está mal, ya que igual que los docentes oficiales, también los proteco trabajamos de igual manera que ellos, con Educandos que también necesitan tener una calidad escolar mejor, sin más nos despedimos de ustedes esperando nos den respuesta positiva a nuestra petición, que Dios los Bendiga Siempre * Presidenta de Asociación de padres de familia, Presidente de Gobierno Estudiantil; Julio Nahún Maradiaga y Directora de Centro; Licenciada Melba Rosa Oliva Zambrano, es grato para nosotros dirigirnos a ustedes deseando éxitos en sus funciones diarias al frente de tan importante dependencia del Estado. El Consejo de Maestros, padres de familia y estudiantes del Centro Educativo Rosa Solís del Caserio el Guayabo, Coraycito, Municipio

VIVE



San José, Departamento de Choluteca por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para solicitar a su digno medio el apoyo de grandes necesidades las cuales se detallan a continuación: * Reparación del Techo * Construcción de Cerca Perimetral * Construcción de Letrinas * Construcción de Sistema recolector de agua * mobiliario, Escobar * Tramos de acceso al Centro Educativo * Bodega Cocina * Pago de una Asfadora, Agradeciendo de antemano su atención a la presente nos suscribimos de ustedes b. i El Alcalde Municipal dijo aquí tenemos a la presidenta de A.P.F. Belky Romero y está Elvin López como padre de familia y ellos ya me habían hablado el día que fui a entregar los Kits Escolares sobre la estructura de la Escuela Dionicio de Herrera de las Lajas y necesitaban que se les apoyara con la Escuela, ya an hecho arreglos según mire con personas que an colaborado, porque no se pueden con fondos Municipales y yo les comenté a ellos que estamos esperando el apoyo del Gobierno Central que son construcciones escolares, pero a nosotros nos dijeron que Cero de ayudar a las Escuelas PROTECO, no se el motivo, porque si los niños son hondureños todos pero Educación tiene sus leyes y que solo ayudan a las Escuelas que están por parte del Estado y nosotros como Corporación estamos para apoyar lo que es Educación y Salud y me gustaría escuchar la Opinión de los Compañeros; Primer Regidor Hernán Isidro Ortiz Reyes dijo buenos días Compañeros y Compañeras, Señor Comisionado Mu-

VIVO



municipal Julio Núñez Bustillo, Elvin de las
lajas y la Señorita que está aquí, Bien
nidos todos a esta casa del pueblo, bueno
yo creo que esas solicitudes son las que de-
beríamos de darles respuesta inmediata porque
están en clases y están sin sillas y eso
de las pizarras son indispensables hay que
apoyarles esa escuela siempre ha estado
abandonada por eso porque como es PRO-
HECO como dice el Alcalde que la Alcaldía
no puede invertir tanto así abiertamente pero
eso si la donación de dar las sillas y la piza-
rra, pintura eso es factible de aquí de la
Alcaldía y hay que darles respuesta para que
ellos tengan comodidad los niños. Segundo Re-
gidor dijo son sillas o pupitres. El Alcalde
le dijo son sillas unipersonales individuales
Segundo Regidor dijo si está bien. Tercera
Regidora dijo para mi está bien que se les
ayude. Cuarta Regidora dijo está bien está
bien que se les ayude a los niños. Quinto Re-
gidor dijo igual está bien que se les ayude
es que eso es lo primero la Educación hay
que hacerlo. Sexto Regidor dijo si está
bien hay que ayudarlos ya que esa escuela
PROHECO no tienen ayudas por parte del
gobierno, hay que apoyarlos. El Alcalde Mu-
nicipal dijo ya he escuchado la opinión de
los Regidores de la Corporación Municipal
ya les había adelantado que nadie se iba
a oponer y lo único que yo le dije al
distrital que él es la máxima autoridad
de Educación del Municipio y escucho que
en Educación regalan sillas me imagino

VIVE



que ellos tienen el Conecte más cercano para poder gestionar, pero lo que veo que no gestionan, porque el puede gestionar porque otros distritales consiguen, pero es que se mueven y eso se lo dije al prof. Mixi. Alas, pero ya que escucharon la opinión y se les va a apoyar sólo que nos van a tener un poco de paciencia porque hay que encargarnos. Belky Romero dijo de ante mano muchísimas gracias que Dios les Bendiga. Edwin López dijo gracias y bendiciones. El Alcalde Municipal dijo aquí está otra solicitud de la Escuela Rosa Floriano del Caserio el Quayabo y ahí es emergencia de hacerlo letrina porque no se les puede hacer labable porque ahí no hay agua, porque ya con lo. Otro que solicitó ahí ya eso sería un proyecto y dejarlo presupuestado de un año a otro en el P/M para poder hacerlo 4ta Regidoro; dijo ahorita lo que interesa es la letrina. El Alcalde le dijo sí y que revisen el techo que si al llover caen gotras igual hay que cambiarlo, pienso que solo en la loma voy a mandar a supervisar para que el ingeniero revise y haga un perfilito para ver como se les ayuda. 7.1 El Señor Alcalde Municipal informó a La Corporación Municipal que el día Jueves 11 Abril se recibió Transferencias del Gobierno Central del primer Trimestre del año 2024 La Cantidad de Lps. 6,136,700.45 y por mes de Cada transferencia es de Lps. 2,078,900.15 y les informo que se harán los pagos de los pavimentos, el pago de los kits Escolares ya que esto se hizo a Crédito y se

compropan los materiales del Centro Comunal de Aldea las Marias ya que esto se dijo que la primera Transferecia del primer trimestre se iba a Comprar, Otro proyecto que se va hacer es la reparacion de la cuenta de donde exela, en la Joya por el Chaparro y se va hacer 80 cm más de ancho o sea que va hacer más Ancho de cuando la hicieron, Tambien tenemos el tema del Compañero Jose Angel Nolas Saben que fue un caso que nadie esperaba y a ratos uno cree que eso es mentira porque el nunca estuvo enfermo y por esa razon pos pusimos la reunion para hoy, era el Viernes pero ayer jueves se entero y les quien pedir como Corporacion Municipal que le ayudemos a la familia de El por que hubieron unos gastos funebres y ellos no tenian dinero y los gastos son alimentacion Lps. 11,638.00 en preparacion del cuerpo en poderillos Cortes, porque el aya andaba estaba de vacaciones y andaba donde la familia y fue de Lps. 12,650.00 y siete mil lempiras que gano la funeraria que se busco y sumon la cantidad de Lps. 31,288.00 y como el por ser parte y empleado de la Alcadia Podriamos ayudar en eso, el ya no esta con nosotros y me gustaria escuchar la opinion de todos. para poder hacer efectivo esos pagos, ya la novena y otros gastos lo hace la familia 1º Regidor Heron Isidro Ortiz Reyes dijo hay un caso especial en eso y como nunca ha pasado uno no sabe, pero la verdad que más bien eso es poquito, pero el problema está que



uno no sabe cual es el mecanismo. El Alcalde Municipal le dijo usted se refiere a una auditoría pero pienso que no habría problema. Primer Regidor dijo como es un caso que nunca lo hemos pasado hasta hoy es primera vez, pero por mi no hay problema Segundo Regidor dijo como uno no sabe si no se hubiera acordado antes, en un caso de eso, pero si hay que buscar la manera de ayudarlo a lo mejor hay que dejar algo. El Alcalde dijo dejamos para ayudarlo a los que no son empleados y para nosotras no, estamos al reves, hay que hablar con la tesorera para ver si se puede dejar algo porque uno nunca sabe. Quinto Regidor dijo yo pienso que hay que ayudarles. Cuarta Regidora dijo debe de estar algo escrito de en caso de accidente o de muerte, a la vez la Corporación Municipal aprobó ayudar con los gastos funerarios a la familia de Don José Angel Nuñez. El señor Alcalde Municipal dijo otra que les quiero informar es que como ya vino la transferencia se les va hacer el pago del mes de febrero y marzo de este año a los de Educación y Salud y el día Jueves se les estara dando el subsidio. Tercera Regidora dijo y con el pago de don Jose Angel Nuñez no hay ningun problema El Alcalde le dijo eso va sumado en las prestaciones. Primer Regidor dijo escuche de las mochilas y yo la vez pasada dije que para hacer esas compras que tenia que hacer cotizaciones porque no se los gastos El Alcalde Municipal le dijo ahí están las facturas y las cotizaciones. Primer Regidor dijo



es que las facturas están y tienen que estar no van a venir objetos sin factura, lo que veo ahí que ya se entregaron y nosotros no sabemos del gasto. El Alcalde le dijo se entregaron 810 kits escolares, les informo también que el día de hoy la tesorera Municipal les va hacer el pago de Dietas. Creo que son dos meses, febrero y marzo de este año. Segundo Regidor dijo otro punto que sería bueno es con la feria que haya un informe del Comité de festejos. El Alcalde le dijo si ellos van a venir y van a leer informes. Segundo Regidor dijo y ver que la próxima, primero que hagan un plan de trabajo o un programa del Comité de festejos hay que llevar las cosas bien que no vayamos a caer en abuso de autoridad para aclarar eso. El Alcalde le dijo abuso de autoridad sería gastar más de lo presupuestado. Quinto Regidor dijo es que solo se aprobó la cantidad y no se ha desglosado ningún informe. Segundo Regidor dijo es que el Comité tiene que traer antes de las actividades que se quieren hacer, ya uno tiene una idea más o menos de que es lo que se va hacer. El Alcalde dijo es que no se puede hacer antes porque en una feria no se sabe cuanto se va a gastar. Segundo Regidor dijo tal vez no diga exactamente lo que se va a gastar pero si un aproximado de las actividades que se van hacer. El Alcalde le dijo si van a traer las actividades y ustedes van a ver que se gastando como mas de Lps. 50,000 = a parte de lo que se dio de la Alcaldía, Segundo.

VIVA



Regidor dijo si eso esta bueno pero es mejor que ellos hagan un presupuesto antes
Primer Regidor dijo eso es lo que pasa Van de primero ya se dio cien mil lempiras para la feria pero no sabemos a quien se le dieron porque nosotros no sabemos quien es el Comité y eso es lo que dice don Enoc que tiene que venir el comité a presentar y que digan viene el tiempo de la feria y aqui esta el programa y necesitamos que nos den un presupuesto de tanto. El Alcalde Municipal dijo y me gustaria que la proxima feria que la Corporación Municipal que es la que esta obligada alegrar el pueblo porque no solo es el Alcalde que se involucre y esten en medio y que miren lo que se gasta y asi no hay dudas ni nada. y que sean un apoyo. Segundo Regidor dijo es que se puede gastar más de eso pero lo que yo pienso que es mejor antes que presenten la solicitud de las actividades que se van hacer El Alcalde dijo Si el Comité mando una solicitud y el Tesorero del Comité es Javier Barahona y el va a venir como quien dice a liquidar. Segundo Regidor dijo mi recomendación es esta que se forme el Comité y que vengan y que se presenten y asi saber quienes son los del Comité y ellos soliciten y se aprueba y de ahí vienen a dar el informe Si se gasto más o se gasto menos. El Alcalde le dijo a Segundo Regidor cuando usted fue Alcalde no lo hizo así. Segundo Regidor dijo Si así se hacia lo que pasa que usted Alcalde no se acuerda y antes



no se daba esa cantidad de dinero se daba poquito. 8.1 La Tesorera Municipal dio lectura al informe de ingresos y egresos mes de Marzo 2024 e informe del Primer trimestre de Enero, febrero y marzo año 2024 y se detalla de la siguiente manera: **INGRESOS MARZO 2024**

Impuesto Sobre Bienes inmuebles Urbanos	1,378.96
Impuesto Sobre Bienes Rurales	1,936.90
Impuesto Personal	180.00
Pulperías	200.00
Tolaretas (polleras)	200.00
Billares	684.04
Servicios de Moto Taxis	800.00
Continas y expendios de agua Ardiente	1,400.00
Constancias	300.00
Autorización y vistos Buena	1,175.00
Licencia para bailes y fiestas	200.00
Matriculas de marcas de Herrar	150.00
Medidas y remedidas de Terreno y edifi- caciones	450.00
Permiso para Operación de Negocios	14,834.56
Multa presentación de declaraciones Ju- radas Tardías	218.00
Multas por no ventear	25.00
Recuperación Bienes inmuebles Urbanos	4,021.02
Recuperación Bienes Inmuebles Rurales	1,953.48
Recuperación Impuesto Personal	290.00
Recuperación Impuesto establecimientos de Servicios	7,850.00
Recargos por impuestos Municipales	6.23
Intereses por impuestos Municipales	45.07
Total Ingresos Corrientes	38,298.26
mas intereses Bancarios del mes de marzo año 2024	69.85
Total Ingresos del mes de Marzo año 2024	38,368.11



INFORME DE EGRESOS MES DE MARZO 2024

Programa de funcionamiento

Comisiones y Gastos Bancarios (emisión de estados de cuentas)

75.00

Total Egresos: programa de funcionamiento.

75.00

PROGRAMA ATENCION A LA MUJER

apoyo a las mujeres del Municipio para dar a luz, Medicinas y mujeres con enfermedades Terminales y especiales en los diferentes Centros de Salud (Eje de Salud)

2,000.00

Total programa atención a la Mujer

Subsidio a particulares Para compra de alimentos para velorio a personas

de Familias de bajos recursos económicos

2,000.00

Total programa Fortalecimiento cultural y Convivencia Social.

2,000.00

Total Egresos del mes de Marzo año 2024.

4,075.00

Estabilización de Saldos

Saldo al inicio del mes de Marzo 2024

48,533.79

Mas ingresos del mes de Marzo 2024

38,368.11

Total ingresos Recaudados en el mes de Marzo 2024.

86,901.90

Menos Egresos del mes de Marzo 2024.

4,075.00

Total Saldo disponible al 31 de Marzo 2024.

82,826.90

INFORME DE INGRESOS PRIMER TRIMESTRE DE ENERO A MARZO DEL AÑO 2024.

Impuesto Sobre Bienes inmuebles Urbanos.

10,717.76

Impuestos Sobre Bienes inmuebles



Rurales	7,274.96
Impuesto personal	17,225.45
Tiendas	1,910.00
Puestos de venta de Medicinas	1,130.00
Ferreterías	500.00
Pulperías	5,545.00
Glorietas (Polleras)	2,130.00
Casa de Repuestos Automotriz y motos y Accesorios	565.00
Venta de Cervezas	9,000.00
Billares	684.04
Servicios de Transporte	1,350.00
Servicio de Mototaxi	1,910.00
Cantinas y Expendios de agua Ardiente	12,530.00
Molinos	798.00
Tren de asco	3,405.00
Constancias	1,000.00
Autorizaciones y vistas Buenas	4,255.00
Licencia para Bailes y fiestas	600.00
Matriculas de Marcas de Herron	750.00
Matriculas de Vehiculos Automotores.	10,225.80
Medidas y Remedidas de terrenos y edificaciones	1,450.00
Permiso para operación de Negocios	82,034.21
Remate de la plaza para la feria	15,000.00
Multa por presentación de declaraciones juradas tardías	1,387.02
Multa por operar un Negocio Sin permiso de operación	300.00
Multa por no ventear	65.00
Recuperación Bienes Inmuebles urbanos	6,825.73
Recuperación Bienes Inmuebles Rurales.	6,278.33
Recuperación Impuesto personal	780.00
Recuperación impuesto a establecimientos Comerciales	5,726.06



Recepción Impuestos establecimientos de Servicios

Recargos por Impuestos Municipales. 614.67

Intereses por Impuestos Municipales 2.380.74

Total ingresos corrientes. 231.777.77

Mas intereses Bancarias meses de enero Febrero y Marzo 2024 373.48

Total ingresos del primer trimestre de Enero a Marzo 2024 232.151.25

Programa de Funcionamiento Sueldo a Empleados Municipales Corres- pondiente a meses de Enero y Febrero 2024 344.000.00

Diets a Regidores Municipales mes de Enero 2024. 96.000.00

Viaticos Nacionales del area de Alcalde Municipal 14.883.00

Telefonia celular. 2.420.00

Retribución al personal directivo Auxiliars 1.200.00

Jornales 16.500.00

Imprenta publicaciones y Reproducciones 88.00

Servicio de Transporte 5.000.00

Comisiones y gastos Bancarios (emisión de Constancias, Estados de Cuenta y elaboración de 5 chequeras) 3.050.00

Productos Alimenticios y Bebidas 6.520.00

Gasolina 2.140.00

Utiles de Oficina Escritorio y Enseñanza 540.00

Elementos de limpieza 96.00

Elementos de Ferreteria 1975.00

Ayudas Sociales a Personas. 29.321.00

Total Egresos programa de Funciona- miento. 523.733.00

Programa fortalecimiento Social y Comunitario.



Subsidio de Educación	35,000.00
Subsidio de Salud (Subsidio a Salud mes de Enero 2024)	152,800.00
Subsidio de Salud para personas enfermas de bajos recursos económicos (Pacientes de diálisis, y otras enfermedades.	29,600.00
Total Programa Fortalecimiento Social y Comunitario	217,400.00
Programa atención a la Mujer	
Apoyo a las Mujeres del Municipio Para dar a luz, Medicina y Mujeres con enfermedades Terminales y especiales en los diferentes centros de Salud (Cje de Salud)	41,100.00
Total programa Atención a la Mujer	41,100.00
Programa fortalecimiento cultural y Convivencia Social	
Subsidio para celebración de eventos culturales, (celebración de Feria patronal, Villa Navioleña) primer desembolso de fondo aprobado para la celebración de la feria)	100,000.00
Subsidio a Particulares para compra de alimentos para velorio a personas de familias de bajos recursos económicos	12,000.00
Subsidio para celebración de cabildos	
(Cabieritos pago de comidas y transporte de líderes de Fuerzas Vivas del Municipio	23,000.00
Subsidio de Seguridad para policías Municipales comunitarios (meses de enero y Febrero 2024.)	122,000.00
Total Programa Fortalecimiento cultural y convivencia Social	257,000.00
Programa Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico.	
Mejoramiento y reparación de la carretera	



En aldea la crucita y sus caserios (Pago de una planilla de Trabajadores, Sector los garcía)

22,000.00

Mejoramiento y reparación de la carretera en aldea las Marias y sus caserios (Pago de 10 Horas Maquina a L. 1200.00 del caserio el Rincón al caserio los Romeros)

12,000.00

Mejoramiento y reparación de la carretera en aldea de coraycito y sus caserios (Pago de 2 planillas de trabajadores, Caserio el Guayabo.

22,000.00

Total Programa Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico.

56,000.00

Total Egresos del primer trimestre de Enero a Marzo año 2024

1,095,233.00

Estabilización de Saldos.

Saldo al inicio del primer trimestre año 2024.

945,908.65

Mas ingresos del primer trimestre de enero a Marzo 2024.

232,151.25

Total ingresos Recaudados en el primer trimestre meses de enero a Marzo 2024

1,178,059.90

Menos Egresos del primer trimestre meses de enero a Marzo 2024.

1,095,233.00

Total Saldo disponible al 31 de Marzo 2024.

82,826.90

Cuarta Regidora dijo, aquí en el programa fortalecimiento cultural y convivencia local eso cien mil lempiras de que es. Tesorera Municipal le dijo eso fue un aporte que se dio para la feria, ese fue el primer desembolso que se dio. El Alcalde Municipal le dijo Transferencia no vino en marzo pero feria hubo. una

VIVE

vez leído y analizado y discutido el informe mensual de Marzo y primer trimestre del año 2024 fue aprobado por la Honorable Corporación Municipal 9.1. La Corporación Municipal aprobó la Rendición de Cuentas SAMI con sus catorce formas acumuladas al primer trimestre año 2024. Saldo al inicio del periodo del año 2024 Lps. 945,908.65 novecientos cuarenta y cinco mil novecientos ocho lempiras con sesenta y cinco centavos. Ingresos Recaudados del periodo Lps. 2,32,081.40 doscientos treinta y dos mil ochenta y un lempiras con cuarenta centavos Egresos del periodo Lps. 1,095,233.00 un millón noventa y cinco mil doscientos treinta y tres lempiras, Quedando un saldo al final del trimestre Lps. 82,757.05 ochenta y dos mil setecientos cincuenta y siete lempiras con cinco centavos.- 9.2 La Corporación Municipal aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, al primer trimestre año 2024 con un total de Egresos acumulados Lps. 1,095,233.00 un millón noventa y cinco mil doscientos treinta y tres lempiras exactos. 9.3 La Corporación Municipal aprobó dar mobiliario, 32 sillas unipersonales dos pizarras y dos valdes de pintura para la Escuela Dionicio de Herrera del Caserio Las Lajas 9.4 La Corporación Municipal aprobó hacer la letrina en escuela Rosa Soriano del Caserio el Touyabo, Aldea de Coraycito 9.5 La Corporación Municipal aprobó pagar los gastos funebres de: José Angel Nuñez La Cantidad de Lps. 31,288.00 9.6 La Corporación Municipal aprobó pagar los derechos laborales a José Angel



una vez que le corresponden a su esposa
Señora Ediltrudes Maldonado Sevilla. 10.1

10.1 El Alcalde Municipal dijo bueno Com.
pañeros si no hay más que tratar y de-
searles a cada uno que lleguen con bien de
regreso a sus hogares y doy por cerrada la
sesión a las once de La Mañana.

Alcalde Municipal



Vice Alcalde Municipal

Herinon Isidro Ortiz Reyes
Primer Regidor

Carlos Enoe Morán Oliva
Segundo Regidor

Betty Maldonado Cruz
Tercer Regidor

Maria Elizabeth Cruz Lopez
Cuarto Regidor

Nectali Avila Noñez
Quinto Regidor

Edwin Reyes
Edna Yamileth Reyes
Sexto Regidor



Olga Marina Espinoza
Secretaria Municipal